



COMITÉ NACIONAL DE BIOÉTICA
DE LA INVESTIGACIÓN | PANAMÁ

El Comité Nacional de Bioética de la Investigación de Panamá, por medio de la suscrita Presidenta, Jesica Candanedo como parte de sus funciones de supervisión a los Comités de Bioética Institucionales.

CERTIFICA

Que el **Comité de Bioética Institucional del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid** se encuentra acreditado para evaluar estudios clínicos, aprobar o rechazar, dar seguimiento y supervisión de los estudios recibidos en la institución para evaluación.

Esta acreditación fue **Aprobada** por el Pleno del Comité Nacional de Bioética de la Investigación en reunión del 28 de septiembre de 2021 de acuerdo a los resultados de auditoría y evaluación realizados por parte de este comité y tiene una vigencia de 2 años.

Previo a la fecha de vencimiento de esta acreditación, se realizarán los trámites de auditoría y evaluación del Comité a fin de renovar el tiempo que dure la misma.

Panamá, martes 28 de septiembre de 2021

Certificación N°04-2021

Fecha de vencimiento: 28 de septiembre de 2023

Jesica Candanedo Ad hoc
Presidenta del CNBI

Comité Nacional de Bioética de la Investigación